



ESTRATEGIA DE RE NATURALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES BARRIO LA CONCORDIA

María Victoria Sandoval Hurtado

Carlos Felipe Esparza Gómez

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia

2016

ESTRATEGIA DE RE NATURALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES BARRIO LA CONCORDIA

María Victoria Sandoval Hurtado

Carlos Felipe Esparza Gómez

Monografía presentada como requisito parcial para optar al título de:

Arquitecto

Director: Arq. Cesar Chapetón

Codirector: Arq. Hamilton Bohórquez

Línea de Investigación: Diseño y gestión del hábitat territorial

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia

2016

Dedicamos esta Monografía a nuestros padres por el esfuerzo económico que han hecho a lo largo de nuestra formación como profesionales. Por el apoyo moral e incondicional que nos han brindado no solo en nuestros estudios sino también en todos los aspectos de nuestras vidas, además de la confianza que tenemos y el trato, el lazo familiar que nos une y que fortalecemos con el paso del tiempo.

Agradecimientos

Le agradecemos a Dios por habernos acompañado y guiado a lo largo de nuestra carrera, por darnos fortaleza y darnos la oportunidad de adquirir nuevo conocimiento a lo largo de nuestras vidas.

Le damos gracias a nuestros padres por brindarnos su apoyo y darnos una excelente educación, pero sobretodo por ser un excelente ejemplo a seguir. Agradecemos a la Universidad Gran Colombia por inculcarnos los valores éticos y morales para poder formarnos como buenos profesionales.

Gracias a todos los arquitectos e ingenieros que nos guiaron a lo largo de nuestros estudios profesionales y brindarnos todo su conocimiento técnico y constructivo. De la misma manera a todos los docentes de éticas por darnos las herramientas para ser profesionales íntegros y mas humanos, con valores éticos y morales.

Resumen

Partiendo de que el centro tradicional de Bogotá es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural, es en el centro histórico en donde habitan 0.77% de la población de Bogotá es decir 60 mil habitantes con actividades mayormente empresariales. Siendo así es necesario protegerlo y aún más revitalizarlo ya que constituye un potencial eje de desarrollo y competitividad con sus 471 hectáreas el 1,1 % del suelo urbano de Bogotá en las cuales se encuentran 1.875 BIC que equivalen al 30% de los existentes en Bogotá es necesario proteger, revitalizar y re naturalizar el centro tradicional para lo cual se realiza un plan contenedor de estrategias seguidas de unas líneas de acción bien establecidas de la cuales se toma la re naturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales cuyo objetivo general es integrar el centro tradicional con los cerros orientales a través de la estructura medio ambiental territorial por medio de la generación de una red de soporte para mejorar las condiciones de calidad de vida.

PALABRAS CLAVES

Patrimonio natural: Es aquel conjunto de caracteres físicos o geográficos que no han sido modificados por el hombre.

Patrimonio cultural: Es un modificado por la presencia y actividad del hombre, tanto en las zonas rurales como en las ciudades y en el cual el hombre dota de valores que en general se les atribuye en cada momento de la historia.

Revitalizar: Las palabras vitalizar y revitalizar vienen del inglés “vitalize” o “revitalize” en el sentido de infundir vida o infundir nueva vida. Son anglicismos de reciente inclusión en el Diccionario de la Real Academia Española y se vienen usando en la acepción de dar más fuerza o vitalidad algo.

Abstract

The traditional center of Bogotá is a fundamental component of natural and cultural heritage, they inhabited 0,77% of the population of Bogota, ie 60 thousand inhabitants with mostly business activities. Thus, it is necessary to protect and even more revitalization, as it constitutes a potential axis of development and competitiveness with its 471 hectares, 1.1% of urban land in Bogota in which are 1,875 BIC equivalent to 30% of those in Bogota, it is necessary to revitalize, renaturing and protect the traditional center, for which a container strategy plan is carried out, followed by lines of action well established which take the renaturation and improvement of environmental conditions whose overall objective is to integrate the traditional center with the eastern hills through the environmental territorial structure through the generation of a support network to improve the quality of life.

KEYWORDS

Natural heritage: is the set of physical or geographical features that no man have been modified.

Cultural Heritage: A modified by the presence and activity of man, both in rural areas as in cities and in which man gives values that generally ascribed to them in every moment of history.

Revitalize: Words revitalize and reinvigorate comes from "vitalize" or "revitalize" in the sense of infusing life and breathe new life English. Anglicisms are newly included in the dictionary of the Royal Spanish Academy and are being used in the sense of giving more strength and vitality something.

Contenido

Introducción	2
Antecedentes	3
Formulación del problema	4
Justificación	5
Hipótesis	6
Objetivos	7
Marcos referenciales	8
Metodología	17
Capitulo 1 estrategia de renaturalización barrio la concordia	19
1.1 Estrategia de renaturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales – Barrio La Concordia	24
1.2 Diagnostico Barrio la Concordia	24
1.3 Líneas de acción de la estrategia	29
Capitulo 2 Renaturalización Urbana	35
2.1 Renaturalización Espacio Publico	35
2.1.1 Nodos de escala urbana	35
2.1.2 Corredores Conexión Urbana	38
2.2 Renaturalización Predial	42
2.2.1 Jardines Verticales – Culatas	42
2.2.2 Centros de Manzana	60
Conclusiones	64
Recomendaciones	65
Bibliografía	66

Índice de Ilustraciones

	Pág.
<u>Imagen 1 Ortofoto Bogotá y sus centros</u>	19
<u>Imagen 2 Esquema Re naturalización</u>	24
<u>Imagen 3 Nivel Ambiental</u>	25
<u>Imagen 4 Nivel social</u>	25
<u>Imagen 5 Nivel económico</u>	26
<u>Imagen 6 Movilidad y transporte</u>	26
<u>Imagen 7 Uso espacial</u>	27
<u>Imagen 8 Espacio público</u>	27
<u>Imagen 9 Diagnostico Barrio La Concordia</u>	28
<u>Imagen 10 Plan de Revitalización</u>	30
<u>Imagen 11 Estrategias y localización del Pla de Revitalización</u>	31
<u>Imagen 12 Plano de desarrollo urbano Bogotá D.C</u>	32
<u>Imagen 13 Fotos centro Histórico</u>	33
<u>Imagen 14 Delimitación Final Intervención del proyecto</u>	34
<u>Imagen 15 Área y espacio público La concordia</u>	34
<u>Imagen 16 Nodos Barrio La Concordia</u>	36
<u>Imagen 17 Hitos y bordes principales</u>	37
<u>Imagen 18 Esquema corredores ecológicos</u>	39
<u>Imagen 19 Tejidos y corredores ecológicos</u>	40
<u>Imagen 20 Esquema Re naturalización</u>	41
<u>Imagen 21 Esquema Muros Verdes</u>	43
<u>Imagen 22 Oportunidades según visual peatón a culatas</u>	45
<u>Imagen 23 Visual paisaje desde Plaza de Bolívar</u>	45
<u>Imagen 24 Collage de la relación de los cerros con la ciudad</u>	46

<u>Imagen 25 Esquemas no Viabilidad Muros verdes</u>	47
<u>Imagen 26 Esquemas Viabilidad Muros verdes</u>	48
<u>Imagen 27 Implantación Propuesta 1</u>	49
<u>Imagen 28 Implantación Propuesta 2</u>	49
<u>Imagen 29 Implantación Propuesta 3</u>	50
<u>Imagen 30 Implantación Propuesta 4</u>	50
<u>Imagen 31 Implantación Propuesta 5</u>	51
<u>Imagen 32 Implantación Propuesta 6</u>	51
<u>Imagen 33 Implantación Propuesta 7</u>	52
<u>Imagen 34 Implantación Propuesta 8</u>	52
<u>Imagen 35 Implantación Propuesta 9</u>	53
<u>Imagen 36 Implantación Propuesta 10</u>	53
<u>Imagen 37 Implantación Propuesta 11</u>	54
<u>Imagen 38 Implantación Propuesta 12</u>	55
<u>Imagen 39 Implantación Propuesta 13</u>	56
<u>Imagen 40 Implantación Propuesta 14</u>	57
<u>Imagen 41 Localización que cumple con los requisitos establecidos</u>	58
<u>Imagen 42 Bienes de Interés Cultural NO Posibilidad Muros Verdes</u>	59
<u>Imagen 43 Predios Potencialidad Centros de Manzana</u>	60
<u>Imagen 44 Propuesta Centro de Manzana Articulación Corredores</u>	62
<u>Imagen 45 Render Centro de Manzana</u>	62

Introducción

Partiendo de la importancia que tiene el centro histórico de Bogotá no solo por concentrar el 30% de los bienes de interés cultural sino que también por ser punto potencial de desarrollo económico teniendo 471 hectáreas que es el 1,1% del suelo urbano de Bogotá. Se crea el Plan de revitalización del centro tradicional de Bogotá.

El 31,44 % equivalen a predios con uso residencial de los 42.941 predios existentes, por lo tanto el mayor porcentaje de población es flotante convirtiéndose en un sector muy concurrido durante el día, conteniendo un gran número de personas de diferentes sectores de Bogotá.

Con el transcurrir del tiempo el patrimonio ha valorado las manifestaciones materiales e inmateriales significativas para las personas sin importar ni establecer algún tipo de límite temporal o artístico en lo que actúan todo tipo de elementos como tradicionales, habitacionales, industriales, económicos, inmateriales, etc. En los que de una u otra manera el paisaje ha sido modificado, afectado, desnaturalizado, deteriorado y olvidado a pesar de la ayuda y la importancia que este tiene en la trama urbana relacionado con los cerros orientales como una de las partes del paisaje material ligado al paisaje cultural.

El paisaje es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural y contribuye a la formación y/o preservación de las culturas locales, por ende es algo al que no podemos evitar ni darle la espalda teniendo en cuenta que el centro histórico de Bogotá ha perdido la conexión paisajística que tenía originalmente con los cerros orientales perdiendo así su imagen tradicional. Por medio de la renaturalización que es una de las estrategias del plan, se van a devolver los valores paisajísticos de La Candelaria como alternativa a la conservación y rehabilitación del centro histórico.

Antecedentes

El Centro Tradicional de la ciudad de Bogotá, posee unas condiciones morfológicas muy especiales que se han desarrollado a través del tiempo y en diferentes momentos históricos, que hacen que su trama urbana sea un ejemplo, muy propio de las ciudades de carácter fundacional en Latinoamérica, en donde los espacios verdes, grandes permanencias y conexión con el paisaje se encuentran al interior de las manzanas, a partir de la conformación de patios centrales -tipo claustro- constituyéndose como principio ordenador de la edificación y punto más importante de la misma.

Con el pasar del tiempo, la transformación de las dinámicas del centro de la ciudad y la manera como sus habitantes se relacionan con el territorio - como consecuencia de diferentes hechos y acontecimientos políticos, sociales, culturales y normativos - han terminado por desconfigurar las características iniciales del paisaje, afectando en gran medida la relación directa que tienen diferentes elementos naturales, como son los Cerros orientales con su trama edificada.

Debido a la persistencia de problemas tales como decrecimiento poblacional, obsolescencia de redes de servicios básicos, dificultades de acceso y movilidad y deterioro del espacio público y el patrimonio inmueble, en el año 2010 se lanzó un Proyecto de Rehabilitación a mediano plazo (5 años). Dicho proyecto comprende un conjunto de acciones orientadas a reposicionar el Centro Histórico y su gestión, a ser ejecutadas por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) en estrecha coordinación con el municipio.

Los ejes centrales de actuación van orientados a mejorar la calidad de vida, la gestión institucional y el patrimonio cultural. En el primero de ellos se plantean acciones de Infraestructura y servicios públicos, equipamiento y espacio público, seguridad ciudadana, vivienda, movilidad y medio ambiente. Son de destacar el esquema de intervención en espacio público, patrimonio inmueble y equipamientos, organizado a través de un sistema de ejes y nodos, y la creación de nuevos espacios públicos a partir de la demolición de edificaciones consolidadas consideradas obsoletas (con resultados controversiales). La gestión comprende actuaciones orientadas a la sustentabilidad económica y social, la regulación urbana y el control. En el eje Patrimonio y Cultura se adelantan la rehabilitación de algunos inmuebles de valor patrimonial.

Formulación del problema

Actualmente el barrio La Concordia tiene ausencia de áreas verdes, parques y arborización, el espacio público es deficiente y no cumple con su función debido a su deterioro o falta de diseño, el porcentaje de espacio público de la candelaria es de 1,3 m² por habitante, mientras que la Organización Mundial de la Salud dice que debe ser de mínimo 15 metros cuadrados, aparte de esto el reducido espacio público que existe está deteriorado, es inseguro, no es estético y lo que se pretende solucionar con este proyecto es que el barrio la concordia sea un lugar que invite a quedarse a las personas, a pasar tiempo de calidad, que sea estético, que sea agradable visualmente y que brinde de alguna manera soluciones verdes al problema de contaminación y gasto de recursos energéticos.

Otros de los problemas que tiene el barrio La Concordia son a nivel social, como lo son la inseguridad y áreas con poca iluminación pública que también afectan el problema principal del mal estado y no utilización del espacio público. A nivel económico el espacio público también se ve afectado ya que por su diseño se presta para efectos como el comercio informal.

El problema en el espacio público también está afectando la movilidad tanto peatonal como vehicular, ya que los andenes en su mayoría son de aproximadamente 70 cm de ancho y se encuentran en mal estado. Por otro lado las calles se encuentran en mal estado y en deterioro lo que dificulta el desplazamiento en el barrio, se presenta déficit de estacionamientos.

El barrio La Concordia en referencia con el espacio público carece de unidad en el diseño, no existe una relación entre plazas, parques y calles, tampoco hay unidad en los bolardos que forman parte del mobiliario urbano ya que hay 4 tipos de ellos y estéticamente se ve afectado por afiches y grafitis en las fachadas.

Así como el barrio La Concordia tiene una problemática muy grande con respecto a su espacio público, también tiene potencialidades como espacios públicos amplios en comparación con los de otros barrios que invitan a reunir grandes cantidades de personas para elaborar varios tipos de actividades ejerciéndose así como hitos y lugares preferidos de encuentro.

Justificación

Los valores que la sociedad en general le atribuye a un bien a través de cada momento histórico y que determina los bienes a proteger y preservar, y no sólo los bienes también es aplicado a la trama urbana y más en ciudades como Bogotá en donde existen condiciones morfológicas que fueron establecidas a través de diferentes acontecimientos histórico que generaron un urbanismo muy propio de la ciudad latinoamericana en donde grandes permanencias espacios verdes y conexión con el paisaje generan un principio ordenador jerárquico en gran parte de la historia de Bogotá y de su centro histórico y en particular de su centro tradicional.

Con el pasar del tiempo y con los diferentes cambios históricos, culturales y sociales esta trama urbana y su conexión con el paisaje se han ido perdiendo y esto ha generado que también se pierda su relación directa y clara con los cerros orientales, y no solo la pérdida de esta imagen también la pérdida del arraigo que tienen las personas con el lugar, esta desapropiación que se ha generado en las personas genera que los valores que aún hoy se conservan corran peligro de perderse y olvidarse totalmente valores que hasta hoy han generado la imagen urbana que hoy es símbolo de la ciudad de Bogotá tanto nacional como internacionalmente y que guarda en sí valores que hacen parte de la memoria colectiva de Bogotá e incluso de Colombia

El Plan de Revitalización del Centro Tradicional encuentra en las condiciones actuales de la Ciudad una enorme oportunidad para la formulación de estrategias de mejoramiento, a partir de criterios de sostenibilidad y valoración del paisaje urbano histórico, ligados a la responsabilidad ambiental, social y cultural. La re naturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales, como estrategia en la Revitalización del Centro Tradicional ,entiende que es un proceso que demanda el compromiso de todos los actores involucrados en el territorio; ya que se requieren actuaciones en diferentes escalas, las cuales no se pueden desarrollar de manera independiente.

El proceso de revitalización no pretende que el Centro Tradicional de la ciudad sea un área congelada en el tiempo. Por el contrario, se requiere que el patrimonio aporte al desarrollo de la ciudad y sea competitivo, lo que implica la innovación y el fortalecimiento de los procesos productivos.

Hipótesis

EL espacio público, es un lugar donde confluyen hechos sociales culturales y el tejido urbano articula a los paisajes culturales y naturales , actualmente el centro histórico de Bogotá no está articulado eficientemente debido a sus características cuantitativas debidas en gran medida a la densificación que ha sufrido con los años en su mayoría por centros empresariales y sucursales comerciales que aportan una población muy activa durante el día y casi nula en la noche (Déficit de espacio público) y cualitativas debidas en su mayoría por la carencia de preservación y mantenimiento del paisaje natural y de la falta de apropiación del paisaje cultural lo que hace que se pierdan los valores que con el tiempo han adquirido importancia tanto los bienes como el paisaje urbano (Deterioro y mala planeación). Desde el 2012 se creó el plan de revitalización del centro histórico para solucionar dichos problemas reflejados en el deterioro ambiental, descuido patrimonial, olvido del paisaje, entre otros. El Plan de Re naturalización Nodo la Concordia mejorará las condiciones de espacio público en el centro Histórico garantizando un equilibrio funcional, espacial y la preservación de los elementos naturales, teniendo en cuenta que La concordia se encuentra en una estrecha relación con los cerros orientales además de tener varios potenciales como lo es el espacio público, consolidándose como articulador del centro histórico.

Objetivos

Objetivo general

Integrar el Barrio La Concordia con los cerros orientales a través de la estructura urbano-ambiental por medio del desarrollo de la línea de acción Renaturalización Urbana (De la estrategia de Renaturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales del Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá) para mejorar las condiciones físicas y ambientales rescatando los elementos naturales que se han perdido a través del tiempo olvidando así la importancia del paisaje.

Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico que nos permita estudiar las diferentes dinámicas del barrio la Concordia y determinar qué aspectos debemos intervenir.
2. Fortalecer nodos de escala urbana, como articuladores del centro Tradicional con el resto de la ciudad.
3. Potenciar corredores viales, como ejes estructurantes del paisaje, realizando acciones de reverdecimiento articulado con el mejoramiento y construcción del espacio público.
4. Aprovechar edificaciones con potencial para la implementación de murales y muros verdes en las culatas relacionando la edificación con el paisaje Urbano y Natural.
5. Proteger, conservar y revitalizar los centros de manzana existentes, integrándolos a la red medio ambiental en su relación directa con el paisaje urbano histórico y patrimonio cultural.

Marcos referenciales

Marco Teórico

Los valores que se le atribuyen no solo a objetos ni a bienes sino a un paisaje urbano que la sociedad se ha encargado de atribuirle a través de momentos histórico y de profundos cambios culturales y sociales en una ciudad tan dinámica como Bogotá son determinantes para llegar a un grado de protección de bienes de objetos e inclusive de todo un paisaje urbano.

El paisaje es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural y contribuye a la formación y/o preservación de las culturas locales. El Diccionario de la Real Academia Española presenta tres significados en la definición de la palabra “Paisaje”. Según el contexto en el cual se utilice, PAISAJE se define como “extensión de terreno que se ve desde un sitio”, “extensión de terreno considerada en su aspecto artístico”, y “pintura o dibujo que representa cierta extensión de terreno” .

El paisaje natural es aquel conjunto de caracteres físicos o geográficos que no han sido modificados por el hombre.

El paisaje cultural es un paisaje modificado por la presencia y actividad del hombre, tanto en las zonas rurales como en las ciudades. En las primeras, entre otros factores, a través del desarrollo de actividades agropecuarias y extractivas, y la construcción de infraestructuras. En las ciudades, a través de la intervención de la naturaleza para atender las múltiples necesidades de los grupos humanos allí asentados.

En 1992, la 16° Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO se convirtió en el primer instrumento jurídico internacional para fomentar el reconocimiento y la protección de los Paisajes Culturales como Bienes Culturales, entendidos como obras conjuntas del hombre y la naturaleza” Estos paisajes

“ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o las oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas”. La Convención establece cuatro tipos de paisajes culturales (P. claramente definido, P. evolucionado orgánicamente, P. activo, y P. cultural asociativo) y cuatro clasificaciones (Paisajes Urbanos, Rurales, Arqueológicos e Industriales).

Una evolución reciente del concepto de paisaje asociado a la protección patrimonial se produjo cuando la 36ª Conferencia General de UNESCO realizada en París en el otoño de 2011, emitió una Recomendación que introduce la noción de “Paisaje Urbano Histórico” y sienta las bases de un planteamiento integrador para la determinación, evaluación, conservación y gestión de los paisajes urbanos históricos. Dicha noción propende por una relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el medio natural, al igual que entre la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras y la preservación de la herencia del pasado. Igualmente responde al objetivo de preservar la calidad espacio urbano, mejorando su utilización productiva y sostenible, y promoviendo la diversidad social y funcional. Por lo tanto, en ella confluyen los objetivos de la conservación del patrimonio urbano y los del desarrollo social y económico.

La UNESCO definió el Paisaje Urbano Histórico como “la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico”

Referentes

Centro Histórico De Quito

El Centro Histórico de Quito – inscrito en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO desde el año 1978- ha adelantado un proceso sostenido de intervención desde el año 1888. Detonantes de este proceso fueron las desde las medidas de respuesta a los efectos de un sismo en el año 1987, que causó grandes daños a las estructuras de gran parte del centro histórico. Desde entonces el proceso ha contado con decisión política, planificación con objetivos claros para el corto mediano y largo plazo, estructura institucional propia y

recursos financieros significativos. Los proyectos han sido el hilo conductor para las distintas fases diferenciales.

En una primera etapa (1988-1992), se creó el FONSAL, institución encargada de ejecutar proyectos de carácter emblemático, de tipo demostrativo, orientados a intervenir en las estructuras afectadas por los sismos, a corregir aspectos de la funcionalidad y a crear bases de la gestión, con proyectos de desarrollo social, productivos, de financiamiento y otros. Esta fue una fase de “experimentación” o de “aprender-haciendo”, donde en forma paralela a las intervenciones tempranas se formuló El Plan Maestro del Centro Histórico de Quito (1991), que contempló no solo la dimensión monumental sino también la problemática social y económica del conjunto de las áreas históricas de todo el Distrito Metropolitano.

La segunda etapa, desarrollada a partir de 1993, inicia la aplicación del plan del Distrito Metropolitano y en especial la del Centro Histórico, para el cual se creó una unidad específica de gestión, que determinó las acciones, proyectos y operaciones, a adelantar y consolidó modalidades de participación comunitaria, a través de la cogestión de proyectos por parte de los grupos organizados residentes en el centro, en especial en materia de infraestructura de servicios básicos. En este período, con el aporte de la Comunidad Europea, se generan una serie de políticas sociales orientadas a la reducción de la pobreza y atención de grupos vulnerables y la recuperación del espacio público, para lo cual se diseña un plan de ordenamiento del comercio minorista, cuya ejecución se concreta en 1999.

En La tercera etapa comprendida entre 1995 y 2009, se crea la Empresa de Centro Histórico de Quito (ECH), en la que participa el sector privado y el público, con un capital mixto y un régimen legal similar al de una empresa privada. Este ente administró un crédito de 51 millones de dólares concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de los cuales, 36 millones, se destinaron para mejoramiento del espacio urbano, dotación de estacionamientos, generación de equipamientos culturales y turísticos, monitoreo y control de contaminación del centro, propuestas para sostenibilidad social (concienciación, comunicación, capacitación, creación de empleo), intervención en vivienda, evaluación de la gestión del Centro Histórico, y fortalecimiento institucional (en tránsito y transporte, seguridad ciudadana, comercialización en mercados y sector informal). 15 millones para reactivación económica del área con figuras de asociación con el sector privado para el desarrollo de actividades inmobiliarias y actividades turísticas (promoción, operación).

Después del año 2000: En el año 2003 la municipalidad encomendó a la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda la preparación de un Plan Especial del Centro Histórico que oriente las actuaciones públicas y privadas para impulsar la entrada al nuevo milenio, manteniendo su personalidad y esencia. El Plan propone que el Centro Histórico se readecue de manera gradual a usos y funciones presentes y futuros, sin provocar rupturas y desequilibrios, buscando a la vez mejorar substancialmente la calidad de vida de sus habitantes y usuarios.¹

Marco Conceptual

Patrimonio cultural: no es un concepto objetivo más bien subjetivo ya que depende de los valores que la sociedad a través de sus múltiples cambios sociales culturales y económicos le otorga no solo a objetos o bienes sino también a un paisaje otorgándole a estos elementos un valor digno de preservar y conservar para futuras generaciones.

Los múltiples debates internacionales documentos investigaciones y proyectos puestos en marcha acerca del patrimonio cultural ha hecho que se amplíe la visión acerca de este fenómeno y sus manifestaciones materiales e inmateriales que distintas culturas le ha otorgado a través del tiempo e incluyen en la noción de patrimonio elementos de carácter tradicional, industrial, inmaterial, contemporáneo, subacuático o paisajes culturales.

El paisaje es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural contribuye a la preservación de las culturas locales. Y existen paisajes culturales y paisajes naturales; en donde el paisaje natural es aquel que no ha sido afectado por el hombre y responde a características visuales definidas por elementos geomorfológicos y está sujeto a un cambio permanente, el paisaje cultural es aquel modificado por la presencia del hombre e incluye a zonas rurales con todo tipo de actividades agropecuarias y sus respectivas infraestructuras y las zonas urbanas a través de la modificación de la naturaleza para satisfacer las múltiples necesidades de los grupos humanos allí asentados.

¹ Banco interamericano de Desarrollo. 2007. Ecuador: BID. Recuperado de: <http://www.iadb.org/es/proyectos/project-information-page,1303.html?id=ec-11006>

La configuración del paisaje urbano tiene que ver con la forma específica en la cual se relacionan los elementos artificiales o construidos necesarios para satisfacer las demandas individuales y colectivas del asentamiento urbano con el medio natural que le sirve de soporte. Estos elementos artificiales o de “urbanización” del paisaje se expresan en los trazados, las características de las calles como elementos de integración y articulación, la subdivisión predial y el espacio construido a su interior, la relación entre espacios construidos y libres, y las características de las edificaciones.

Plan De Revitalización Del Centro De Bogotá

El centro histórico de La Candelaria fue declarado “Monumento Nacional” (hoy Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional –BIC-N) por la Ley 163 de 1959. Sin embargo, solo hasta el año 1980, se crea la Corporación La Candelaria, que comenzó a funcionar en 1982, teniendo como objetivo la revitalización del sector histórico mediante la promoción y financiación de obras de conservación, restauración y construcción, compra de inmuebles y lugares de interés histórico, arquitectónico o ambiental, que sean declarados como proyectos prioritarios por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital DAPD, dentro de la zona especial de La Candelaria.

La corporación adelantó proyectos tales como el Parque Palomar del Príncipe, la Plaza del Chorro de Quevedo, la Cancillería, los teatros La Candelaria y Popular, el Parque La Concordia y mejoramiento de calles y carreras del Centro Histórico.

En el año 2007 la Corporación se transformó en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con la responsabilidad ampliada de la ejecución de políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la protección, intervención, promoción y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes de interés cultural del Distrito.

En la actual administración distrital 2012-1015, se concibió el Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá, como parte del Plan de Revitalización del Centro Ampliado, y el propósito de proyectarse como un

proceso permanente y sistemático de generación de conocimiento, planeación, gestión y apropiación ciudadana construida desde los actores del territorio.

Consecuente con la apuesta de “Bogotá Humana” consignada en el Plan Distrital de Desarrollo, la aproximación metodológica de este proceso de parte de la identificación y reconocimiento de los tejidos sociales, las identidades culturales, la conformación de redes y las visiones de futuro de la población para encontrar los caminos de consolidación, mejoramiento y proyección del centro . Igualmente, procura articulación con las propuestas exógenas derivadas de apuestas públicas, privadas. Este punto de partida debe ser especialmente fuerte en la zona del centro tradicional de la ciudad; es la que contiene la mayor amalgama de redes e interacciones.²

² OEI.(SF). Informe del Sistema Nacional de Cultura. Bogotá. Recuperado de: www.oei.es/cultura2/colombia/07.htm

Re Naturalización: Una Forma De Integrar La Sociedad

Con el propósito de construir una ciudad más incluyente, que encuentre en la biodiversidad elementos de cohesión social, la administración distrital de Bogotá ha implementado la estrategia de re naturalización.

La re naturalización tiene que ver con la construcción de ciudades sostenibles, resilientes, y apunta no sólo a percibir la naturaleza como lo dado, a restaurar funciones y estructuras eco sistémicas, sino también a interpretarla como algo que construye el hombre en el presente a partir de sus necesidades actuales y expectativas del futuro.

Cuando en el contexto urbano sale a flote el concepto de renaturalización se piensa en ciudades verdes, es decir, en espacios donde lo natural beneficia a los individuos. Se trata de concebir la naturaleza en términos estéticos y paisajísticos, como generadora de servicios eco sistémicos, y como integradora de la sociedad, en la medida en que propicia el diálogo equitativo entre sus habitantes.

Por eso la renaturalización de las ciudades implica edificarlas a largo plazo, planificar la disposición de las zonas verdes desde un enfoque que permita la apropiación indiscriminada de la biodiversidad y del espacio público por parte de sus ciudadanos. Bajo estos lineamientos, la renaturalización puede entenderse como una herramienta para luchar contra la segregación social, y un instrumento para la transformación del territorio, de los sistemas ecológicos, y de la sociedad en su conjunto.

La renaturalización de Bogotá significa reverdecer la ciudad de manera equilibrada de Norte a Sur y de Oriente a Occidente, cohesionarla socialmente y crear conciencia en los ciudadanos sobre el cuidado del medio ambiente, el buen uso de los recursos naturales, y la convivencia armónica.

Esa es la meta de la actual administración distrital, tal como está estipulado en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 -2016, que enfatiza en la gobernanza del agua, la lucha contra la segregación social y la necesidad de que la ciudad se adapte al cambio climático. El documento tiene como estrategias "para consolidar un territorio capaz de enfrentar el cambio climático y ordenado alrededor del agua" la renaturalización de cuerpos de agua.

La renaturalización de Bogotá es una apuesta para pensar y construir la sociedad colombiana teniendo presente la diversidad biológica y cultural del país, y la necesidad de forjar contextos incluyentes a nivel local, regional y nacional. Es un proceso de interacción social y natural que requiere el esfuerzo de la institucionalidad y de la ciudadanía para emprender acciones políticas, económicas, educativas y ambientales tendientes a la edificar una ciudad más humana y más sostenible.³

³ Jardín Botánico.(SF). Memorias. Bogotá. Recuperado de:

http://www.jbb.gov.co/jardin/index.php?option=com_content&view=article&id=458%3A&catid=11%3Aslider&Itemid=300

Marco Espacial

Centro Tradicional de Bogotá, conformado por varios barrios contenedores de equipamientos, viviendas y patrimonio cultural, material e inmaterial. Todos estos elementos en el centro histórico generan unas dinámicas, creando, formando y conservando una historia incambiable. Esta historia desempeña un papel importante en la identidad de las personas que son las que determinan los valores patrimoniales de un lugar estableciendo su posición social. Se crea la identidad del lugar considerada como el componente espacial relacionando el ambiente físico percibido por los sentidos obteniendo así una imaginación simbólica no solo para la población residente sino también para la flotante que hace uso de este centro histórico. Ya delimitando el lugar como el barrio la Concordia, se encuentran varias dinámicas como la residencial, comercial, institucional y cultural en donde con el paso del tiempo se ha deteriorado el ambiente original afectando y olvidando uno de los factores bases para la conservación del patrimonio como lo es el paisaje. El paisaje ayuda a delimitar y comprender el espacio en donde nos encontramos ya que tiene en cuenta la trama urbana, la perspectiva, Inmuebles, entre otros, partes importantes y determinantes para la valoración del paisaje.

Marco Temporal

El Barrio la Concordia ha sufrido cambios negativos, ya que al ser parte del centro histórico de Bogotá, se ha convertido en uno de los contenedores más deteriorados del lugar debido en gran medida por la sobre densificación del centro histórico causada por la gran actividad empresarial y sucursales que han aportado al centro histórico una población muy activa durante el día y casi nula en la noche, lo que ha genera un desarraigo en los valores culturales y patrimoniales que se han generado a través de la historia y que hoy le otorgan valores a los inmuebles pertenecientes y el paisaje cultural y natural. Con base en el deterioro del centro histórico, en el 2012 se creó el Plan de revitalización y renaturalización del centro histórico de Bogotá vigente en la actualidad comprendido de varias estrategias seguidas de unas líneas de acción. La estrategia propuesta para el barrio la Concordia con el fin de devolver los valores que tenía anteriormente es la renaturalización.

Metodología

Se inicia con la delimitación y diferencia de los tipos de centros: El Centro Ampliado, Centro tradicional y Centro Histórico según el Plan de revitalización del Centro Tradicional de Bogotá, ya que hay que tener en cuenta los barrios que conforman cada uno. Seguido de la comprensión conceptual de la revitalización junto con su funcionamiento aplicado al centro tradicional.

Ya que el plan está conformado de 6 estrategias se estudia la número 1, Re naturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales, ya que seguía con el proyecto de la pasantía asignado por el tutor. Se empieza a profundizar sobre el concepto de Re naturalización y su enfoque complementado por una de las líneas de acción: Renaturalización Urbana, según esta línea de acción se encuentran y se ejercen conectores, diferencias y compatibilidades entre aquellos barrios encontrados en el centro tradicional y la trama urbana teniendo en cuenta la conexión con los cerros, hitos y lugares de encuentro, el tejido del espacio público y sus consolidaciones de borde.

Por medio del método deductivo se selecciona el Barrio. Seguido del tipo de investigación descriptiva y cualitativa se caracterizan y señalan las particularidades y propiedades del mismo, ordenando y agrupando los problemas encontrados al momento de Re naturalizar. Teniendo en cuenta los potenciales del barrio escogido se van contrarrestando y solucionando aquellas dificultades que surgen ante la implementación de la Re naturalización tanto del espacio público como predial, haciendo uso del método analítico, a la vez relacionándolo con el Patrimonio cultural, el Patrimonio Natural y el paisaje natural.

Se escoge el Barrio La Concordia porque tiene una clara conexión con los cerros, por medio del parque pueblo viejo y el Teatro La Media Torta siendo a la vez el parque un nodo ecológico y el teatro un nodo cultural en dónde se puede visualizar tanto el paisaje urbano como el paisaje natural. Se encuentra con una enmarcada consolidación de borde por delimitarse en la Avenida circunvalar, que al ser uno de los bordes de Bogotá es también una de las vías principales de conexión entre el sur y el norte de la ciudad.

Seguido de un potencial como lo es el tejido del espacio público teniendo en cuenta que al estar ubicado dentro del centro histórico y al no haber grandes espacios que brinden el uso de espacio público, se encuentran espacios amplios

y concurrentes a diferencia de otros sectores del centro histórico. Porque brinda un gran servicio a la población flotante y residente siendo contenedor de varios lugares de encuentro e hitos importantes, usados para diferentes tipos de actividades tanto socio-culturales como económicas como el parque La Concordia, el Chorro de Quevedo, el Parque de los Periodistas y la Biblioteca Luis Ángel Arango entre otros.

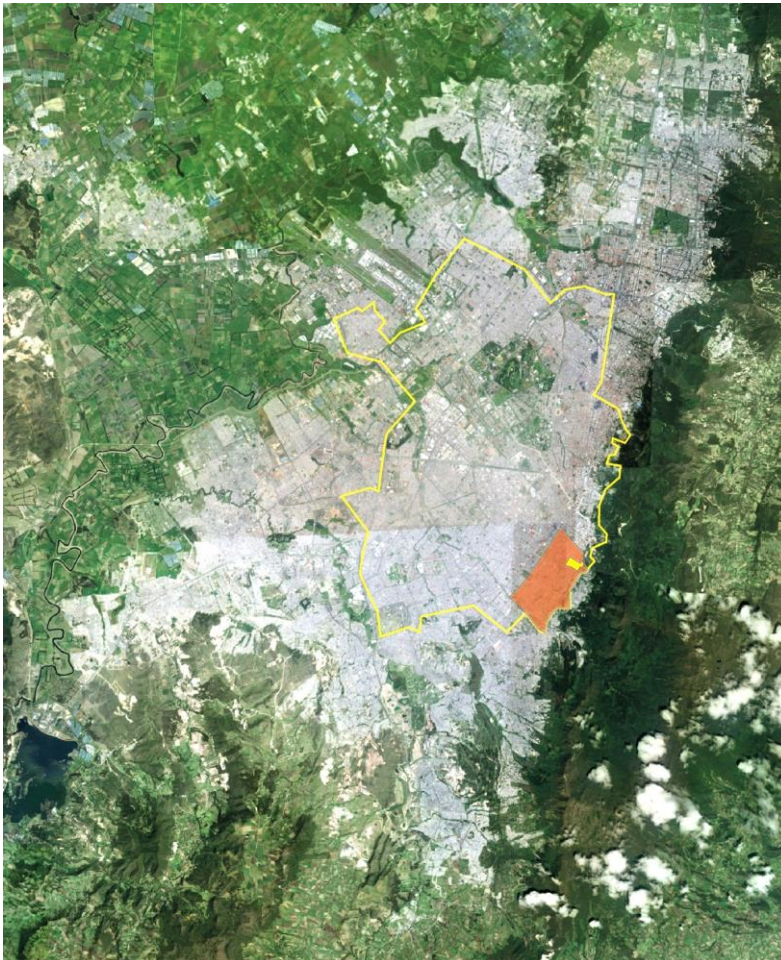
Capítulo 1

ESTRATEGIA DE RENATURALIZACIÓN BARRIO LA CONCORDIA

Actualmente el Instituto de Patrimonio Cultural (IDPC) adelanta proyectos de revitalización en el centro tradicional de Bogotá, que mediante unas líneas de acción pretende mejorar las condiciones físicas y estéticas del lugar.

El IDPC inicialmente realizó una distribución del centro geográfico de Bogotá en 3 partes:

[Imagen 1. Orto foto Bogotá y sus centros](#)



EL CENTRO AMPLIADO, que se comprende desde la Calle 80 a la Calle 61 sur, y de la Av. Boyacá a la Av. Circunvalar.

EL CENTRO TRADICIONAL, que esta comprendido desde la Calle 26 y Calle 1, y la Av. Caracas y la Av. Circunvalar.

EL CENTRO HISTORICO, que se define como el área que comprende La Candelaria.

Elaborado por: Felipe esparza, Victoria Sandoval. Año: 2015

El Plan de

Revitalización del Centro Tradicional del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) comprende la formulación de proyectos de espacio público, vivienda y otras acciones de intervención urbana que tienen como objetivo optimizar la movilidad del sector, mejorar las condiciones de accesibilidad y aumentar la oferta de espacio público, entre otras acciones.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) viene adelantado el Plan de Revitalización del Centro Tradicional como herramienta para la protección, desarrollo y sostenibilidad del patrimonio de la zona. El objetivo es fomentar el reconocimiento de los valores culturales como base para la conservación y transformación del territorio.

El Plan comprende la formulación de proyectos de espacio público, vivienda y otras acciones de intervención urbana, así como la puesta en marcha de cinco líneas de programáticas concebidas bajo la premisa de concretar las propuestas en el territorio. Entre éstas se encuentran: programa de mantenimiento, programa de rehabilitación de vivienda patrimonial, programa de desarrollo local, programa de construcción de espacio público y programa patrimonial.

Los propósitos del Plan de Revitalización del Centro Tradicional son racionalizar y optimizar la movilidad del sector, mejorar las condiciones de accesibilidad, aumentar la oferta de espacio público, potenciar la dinámica socio-económico, generar una nueva oferta de unidades habitacionales y fomentar la rehabilitación de las viviendas existentes (por medio de la entrega de subsidios de mejoramiento), recuperar el significado del centro histórico como bien colectivo y patrimonial y aumentar el verde urbano en el sector.

Para cumplir con lo anterior, el Plan avanza en la formulación, gestión y coordinación de proyectos estratégicos relevantes para la ciudad como la revitalización de la Avenida Jiménez, la peatonalización de la Carrera Séptima, el proyecto habitacional del borde sur – Las Cruces y proyecto La Concordia. Todos coordinados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y gestionados con otras instituciones del Distrito para su ejecución.

En el marco del Plan de Revitalización del Centro Tradicional también se tiene programado recuperar la memoria de los cafés tradicionales de la ciudad y

promover su significado cultural. “Esto significa asumir el patrimonio como un ámbito fundamental para la comprensión y construcción del fenómeno urbano. Los valores patrimoniales comportan una síntesis compleja y muy significativa del componente territorial, histórico, social, económico y político del fenómeno urbano mismo”, indicó María Eugenia Martínez, directora del IDPC.

Ocuparse de este territorio ha significado para la actual administración, generar nuevas herramientas de planificación, gestión y construcción de política pública, bajo la premisa de que este territorio es, ante todo, un vector de construcción de la ciudad.⁴ 55

El plan de revitalización del centro tradicional que adelanta el IDPC incluye dentro de sus actividades principales la restauración monumental, la rehabilitación y el reciclaje de estructuras y la recomposición morfológica que busca tejer las estructuras urbanas fragmentadas, a través de una nueva arquitectura que se inserte respetuosamente en los contextos consolidados.

Este plan de revitalización cuenta con 6 estrategias para su desarrollo:

1. Renaturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales
2. Recuperación habitacional integral
3. Fortalecimiento de recursos endógenos y culturales como factor de desarrollo local
4. Integración espacial y movilidad sostenible
5. Recuperación y conservación del patrimonio cultural
6. Normatividad y reglamentación

Para desarrollar este proyecto se escoge profundizar y desarrollar la primera estrategia del plan que adelanta el IDPC de renaturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales, de esta manera establecer líneas de acción y diseños que pueden ser adelantados a manera de propuesta para complementar este plan.

⁴ <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/plan-de-revitalizacion-del-centro-tradicional>

El Jardín Botánico de Bogotá da una definición de Renaturalización que contextualiza en el plan así:

Con el propósito de construir una ciudad más incluyente, que encuentre en la biodiversidad elementos de cohesión social, la administración distrital de Bogotá ha implementado la estrategia de renaturalización.

La renaturalización tiene que ver con la construcción de ciudades sostenibles, resilientes, y apunta no sólo a percibir la naturaleza como lo dado, a restaurar funciones y estructuras eco sistémicas, sino también a interpretarla como algo que construye el hombre en el presente a partir de sus necesidades actuales y expectativas del futuro.

Cuando en el contexto urbano sale a flote el concepto de renaturalización se piensa en ciudades verdes, es decir, en espacios donde lo natural beneficia a los individuos. Se trata de concebir la naturaleza en términos estéticos y paisajísticos, como generadora de servicios eco sistémicos, y como integradora de la sociedad, en la medida en que propicia el diálogo equitativo entre sus habitantes.

Por eso la renaturalización de las ciudades implica edificarlas a largo plazo, planificar la disposición de las zonas verdes desde un enfoque que permita la apropiación indiscriminada de la biodiversidad y del espacio público por parte de sus ciudadanos. Bajo estos lineamientos, la renaturalización puede entenderse como una herramienta para luchar contra la segregación social, y un instrumento para la transformación del territorio, de los sistemas ecológicos, y de la sociedad en su conjunto.

La renaturalización de Bogotá significa reverdecer la ciudad de manera equilibrada de Norte a Sur y de Oriente a Occidente, cohesionarla socialmente y crear conciencia en los ciudadanos sobre el cuidado del medio ambiente, el buen uso de los recursos naturales, y la convivencia armónica.

Esa es la meta de la actual administración distrital, tal como está estipulado en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 -2016, que enfatiza en la gobernanza del agua, la lucha contra la segregación social y la necesidad de que la ciudad se adapte al cambio climático. El documento tiene como estrategias

"para consolidar un territorio capaz de enfrentar el cambio climático y ordenado alrededor del agua" la renaturalización de cuerpos de agua.

La renaturalización de Bogotá es una apuesta para pensar y construir la sociedad colombiana teniendo presente la diversidad biológica y cultural del país, y la necesidad de forjar contextos incluyentes a nivel local, regional y nacional. Es un proceso de interacción social y natural que requiere el esfuerzo de la institucionalidad y de la ciudadanía para emprender acciones políticas, económicas, educativas y ambientales tendientes a la edificar una ciudad más humana y más sostenible.⁵

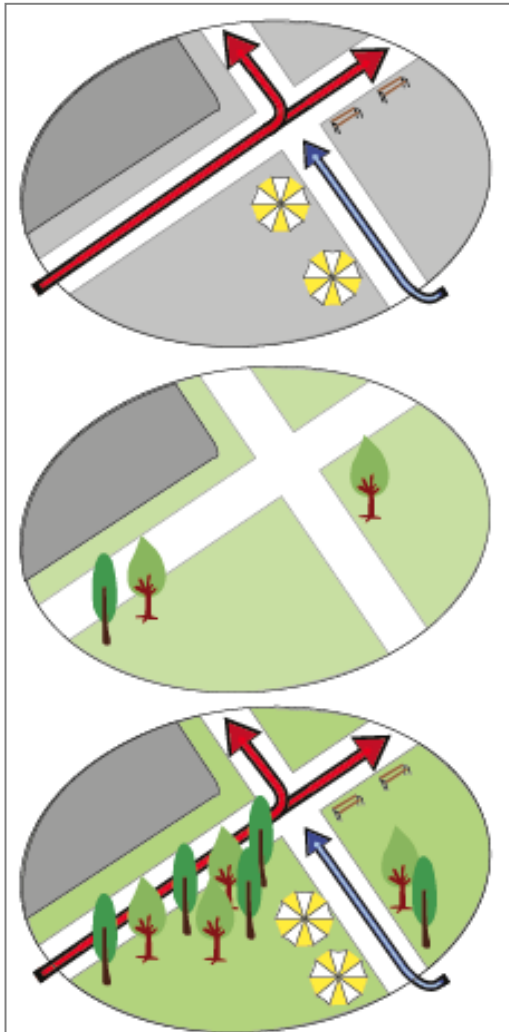
En manera de resumen la Re naturalización es reverdecer en este caso el centro histórico de una manera equilibrada devolviendo los elementos naturales a su lugar inicial que perdieron su ubicación original por la presencia y actividad del hombre por buscar su bien y comodidad en el espacio en donde se desarrolla,

El hombre ha perdido la capacidad de percibir e incorporar lo natural en su vivir por ceguedad de intereses propios afectando el medio ambiente en el que habita.

5

http://www.jbb.gov.co/jardin/index.php?option=com_content&view=article&id=458%3A&catid=11%3Aslider&Itemid=300

Imagen 2. Esquema Re naturalización



1.1 ESTRATEGIA DE RE NATURALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES BARRIO LA CONCORDIA

A partir de los anteriores conceptos analizados, inicia la propuesta de una estrategia de renaturalización para el centro tradicional de Bogotá, centrándose específicamente en el barrio la concordia, proponiendo soluciones que brinden la oportunidad de mejorar sus condiciones físicas, funcionales y estéticas actuales.

La estrategia que se propone se centra en una línea de acción principalmente que es la Re naturalización Urbana, que a su vez la se ha clasificado en: Re naturalización del espacio publico y Re naturalización predial.

Elaborado por: Felipe esparza, Victoria Sandoval. Año: 2015 – Renaturalización

Elaborado por. Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

1.2 DIAGNOSTICO BARRIO LA CONCORDIA

Inicialmente se realizo un diagnostico basado de estudio de campo y observación, que tuvo en cuenta 6 aspectos principalmente:

1. Nivel Ambiental
2. Nivel Social
3. Nivel Económico
4. Movilidad y transporte
5. Usos del espacio
6. Espacio publico

En este estudio se analizaron las potencialidades y problemáticas con las que cuenta el barrio la concordia y estos fueron los resultados de cada análisis con su respectiva localización:

Imagen 3. Nivel ambiental



En el nivel ambiental se concluye como se muestra en el plano, la carencia de zonas verdes ya que es un área construida en su totalidad y estructura ecológica es insuficiente.

De sus potencialidades se puede concluir que cuenta con el parque la Concordia, no esta en buen estado pero da la posibilidad de revitalizarlo gracias a su relación con los cerros.

Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 4. Nivel Social



En el aspecto social el barrio la Concordia tiene un alto nivel de inseguridad y en muchos de los casos tiene que ver con la falta de iluminación o su poca calidad y cantidad.

El sector cuenta con muchos lugares que brindan la posibilidad de practicar actividades culturales para diferentes gustos.

Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 5. Nivel Económico

NIVEL ECONOMICO



A nivel económico el barrio la concordia tiene un gran porcentaje de puntos de comercio informal, que forma congestiones para peatones y vehículos.

De la misma manera cuenta con equipamientos que dan mucho potencial económico al barrio y al centro tradicional en general.

Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 6. Movilidad y Transporte

MOVILIDAD Y TRANSP.

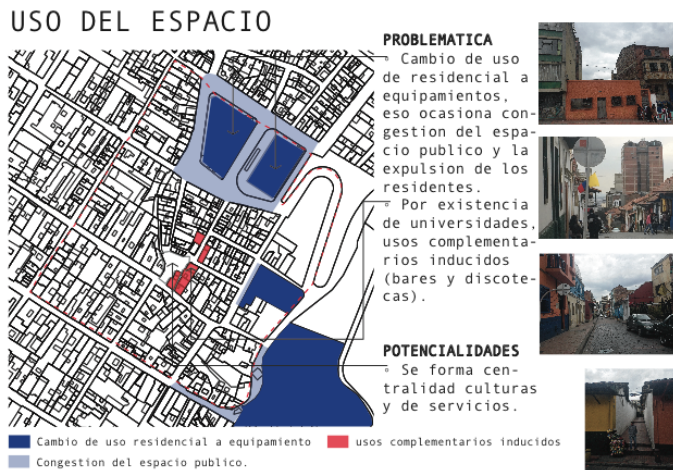


En cuanto a movilidad y transporte en La Concordia se puede deducir que las calles y los andenes son angostos y se encuentran en mal estado. A pesar de que hay muchos estacionamientos no son suficientes.

Se debe rescatar que cuenta con estructura vial y con puede ser conectado con el resto de la ciudad.

Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 7. Uso Espacial



Los usos del suelo del barrio la concordia inicialmente fueron en su mayoría residenciales y esporádicamente han cambiado a ser equipamientos, en su mayoría, educacionales, debido a eso aparecieron usos complementarios como bares y discotecas que generan congestiones e inseguridad.

Aparecen centralidades de cultura y servicios.

Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 8. Espacio Público



El diseño del espacio público del centro tradicional fue dado por el desarrollo de la ciudad desde sus inicios, a esto se deben las angostas calles. Debido a esto las plazas y parques no tienen relación. El espacio público está deteriorado en un 80%.

Las plazas y parque ya tienen un diseño y delimitación definidos.

Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 9. Diagnostico Barrio Concordia

Más del 80% del barrio La Concordia cuenta con un sistema de andenes insuficiente, pues son demasiado estrechos y obligan a los peatones a caminar por la calle. Todo esto respalda la idea que en La Concordia prima el sistema vehicular al sistema peatonal. A esto se suma la constante invasión de los sistemas, como se muestra en la foto, donde la volqueta incluso quitó un bolardo para subirse al andén. Todo esto hace que el espacio del peatón se vea aún más disminuido.

Esta zona tiene un andén apropiado para el peatón debido a su amplitud y condición. Esta zona representa menos del 10% si se compara con el resto de La Concordia.

En La Concordia existen zonas donde ni siquiera hay presencia de pasos peatonales o están muy desgastados; estos suman más del 20% del barrio. Todo esto produce que la zona caminable por el peatón se disminuya notablemente.

Además de la insuficiencia de los andenes, existe una ocupación constante del espacio por parte de los vendedores ambulantes. Aunque una gran parte se encuentra ubicada en las zonas de buenas condiciones de andenes, algunos se ubican en zonas de andenes estrechos. Las zonas de ocupación de los vendedores ambulantes se encuentran ubicados en el plano por medio de los círculos amarillos. A toda esta problemática se suma la falta de uso de los Kioscos dispuestos por el distrito para los vendedores. Esto muestra que hace falta una planeación acertada de la zona, ya que no está respondiendo a las dinámicas propias de la misma.

En conclusión existen varios problemas en cuanto a los andenes y calzadas del barrio La Concordia, el primero como ya se vio, es la falta de espacio en los andenes. Los problemas derivados de esta situación son el desgaste del espacio público y el cambio de materialidad. Éste último se presenta más de 3 veces (adoquín, concreto, baldosa y porcelana entre otros). Todo esto contribuye a que no haya una identidad del sector y que el espacio público se deteriore, dificultando el paso peatonal.

Elaborado por IDPC. Año 2014

1.3 LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA:

- a. Renaturalización Urbana
- b. Protección paisaje Natural
- c. Aprovechamiento y manejo de recursos
- d. Normatividad y Reglamentación

El proyecto se centra principalmente en la primera línea de acción de la estrategia, que pretende dar una renaturalización urbana al centro tradicional, en el caso del presente proyecto en el barrio La Concordia.

Son 6 aspectos importantes que conforman la línea de acción de renaturalización urbana: Nodos de escala urbana, Corredores Conexión urbana, Centros de manzana, Jardines verticales.

La renaturalización urbana se debe contemplar desde dos clasificaciones importantes: Renaturalización de espacio público y Renaturalización predial, generando un orden de la siguiente manera:

A) Renaturalización espacio publico

- Nodos de escala urbana
- Corredores Conexión urbana

B) Renaturalización predial

- Centros de manzana
- Jardines verticales

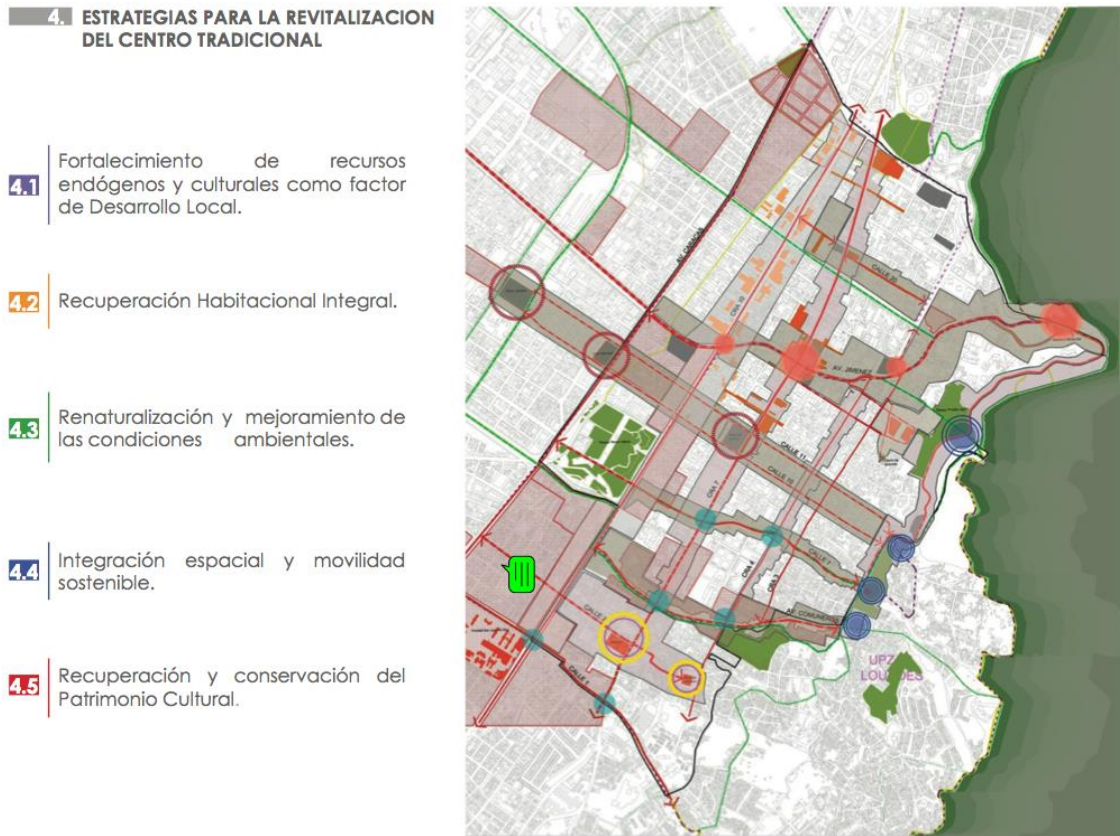
El proyecto de renaturalización en el Barrio la Concordia es una intervención que busca la recuperación y fortalecimiento de su carácter urbano, social y cultural, la puesta en valor de uno de los espacios urbanos más emblemáticos del centro histórico y su articulación con otros espacios representativos del centro tradicional.

Imagen 10. Plan de Revitalización



Elaborado por IDPC y Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 11. Estrategias y localización del Pla de Revitalización



Elaborado por IDPC. Año 2015

DELIMITACION RENATURALIZACION URBANA

La Concordia fue el sector elegido para desarrollar inicialmente esta línea de acción de renaturalización urbana, porque además de ser la base donde empezó el desarrollo urbano de Bogotá (en el Chorro de Quevedo) y de los sectores más importantes para el crecimiento de Bogotá, de la siguiente manera:

[Imagen 12. Plano de Desarrollo Urbano Bogotá D.c](#)

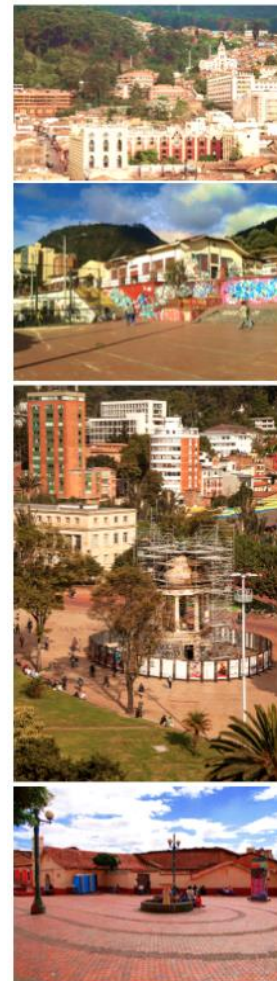


Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

La Concordia además de ser el inicio de desarrollo urbano de Bogotá, tiene dentro de sus potencialidades características que la hacen diferente a los demás barrios de Bogotá:

- 1) Tiene conexión directa con los cerros: por su ubicación geográfica cuenta con total cercanía a los cerros orientales de Bogotá.
- 2) Consolida borde: por estar en una de las orillas de la ciudad, limitando con los cerros marca el fin de la ciudad en el centro-orientes.
- 3) Servicios lugares de encuentro: el barrio la concordia cuenta con muchos lugares de reunión y encuentro, entre plazas, plazoletas, parques, equipamientos de cultura, entre otros.
- 4) Tejido espacio público: a pesar de contar con espacio público en estado de deterioro, ha tenido varias intervenciones que han permitido que el barrio cuente con tejido urbano.

Imagen 13. Centro Histórico



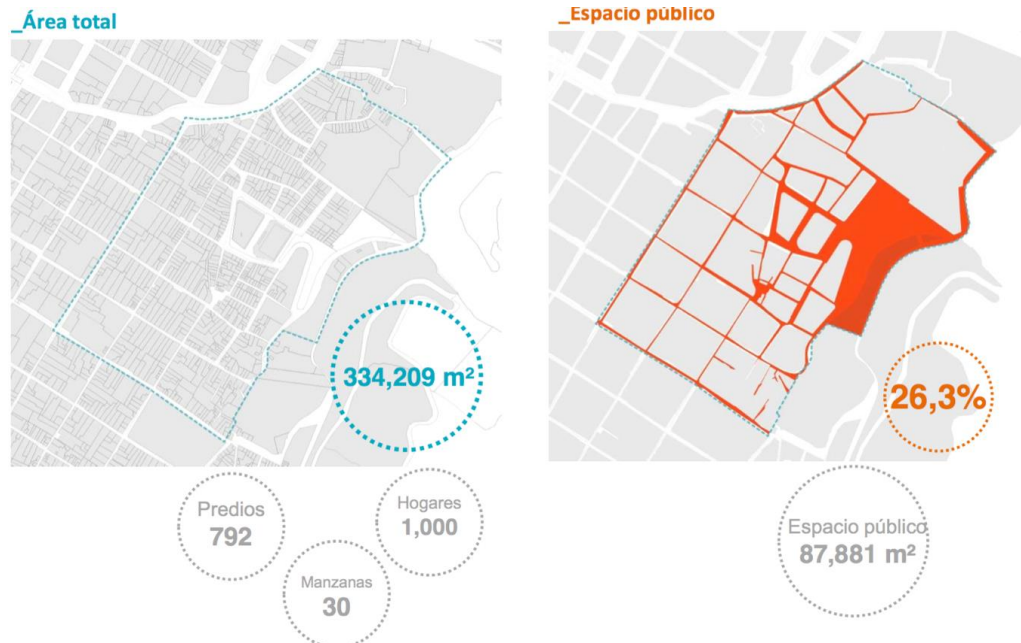
Fotografías de: Margarita Mejía. Año 2014

Imagen 14. DELIMITACIÓN FINAL INTERVENCIÓN DEL PROYECTO



Elaborado por: Felipe esparza, Victoria Sandoval. Año: 2015

Imagen 15. Área y espacio público Concordia



Elaborado por: IDPC. y Felipe esparza, Victoria Sandoval. Año: 2015

CAPITULO 2

RENATURALIZACION URBANA

2.1 Re naturalización espacio público:

En el barrio la concordia es indispensable intervenir el espacio publico, ya que no es suficiente y en muchos casos se encuentra en estado de deterioro, en mal estado o no se le esta dando el uso que debería tener por sus condiciones físicas.

2.1.1 Nodos de escala urbana:

Por las razones anteriormente mencionadas, se fortalecerán los nodos de conexión urbanas existentes en el barrio la concordia, que s han definido de acuerdo a sus usos y funciones. Existen nodos de educación, de cultura, comerciales, ecológicos e históricos.

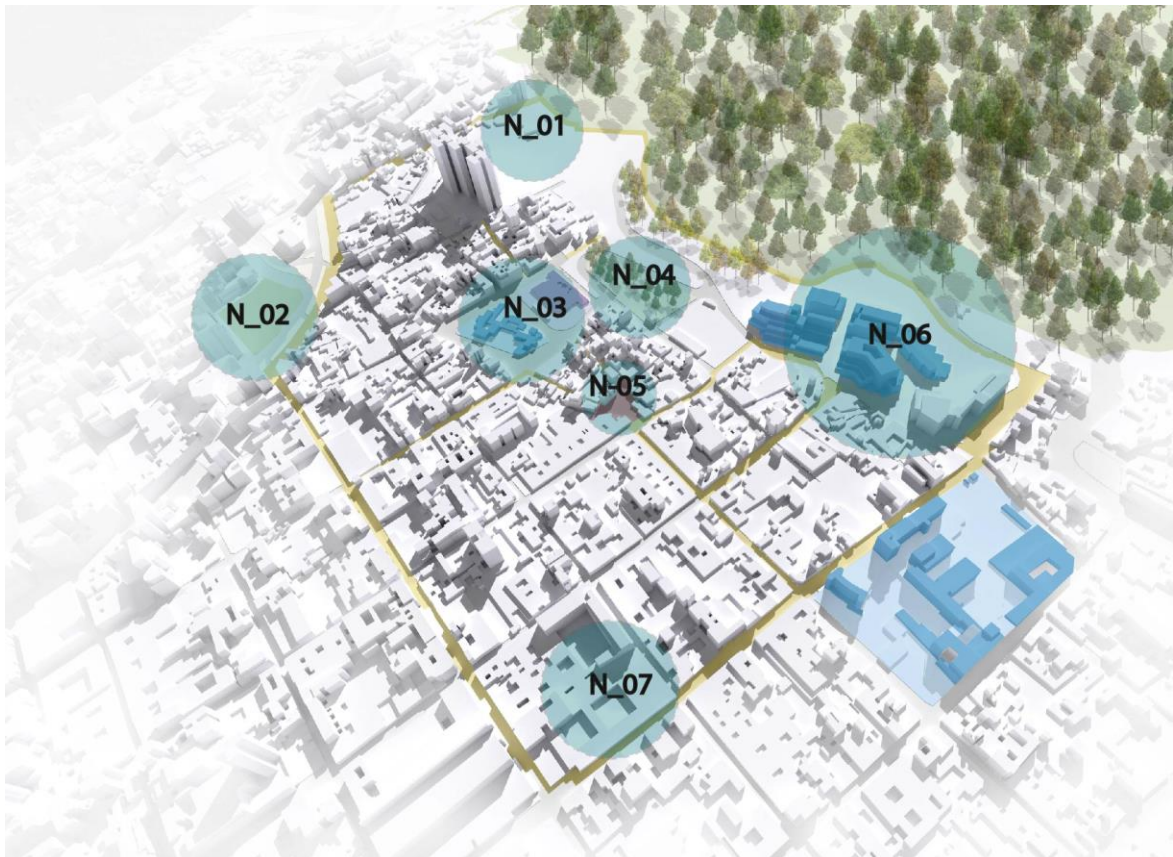
Los nodos de educación están definidos por los lugares con mayor concentración de estudiantes y por la implantación de la mayor cantidad de instituciones educativas y su importancia. Principalmente se encuentra el nodo de las universidades Externado y Salle. Los nodos culturales contienen los principales lugares de recreación y cultura, como: teatro media torta, biblioteca Luis Ángel Arango, museo del banco de la republica y el parque de los periodistas, podría incluirse el Chorro de Quevedo como un nodo cultural, pero para el proyecto de definirá como un nodo histórico, por su importancia en el inicio y desarrollo de la ciudad. El nodo comercial esta definido principalmente por la plaza de mercado del barrio la concordia. El nodo ecológico contiene el parque pueblo viejo.

Es importante definir estos nodos ya que por medio de una correcta intervención, se puede potencializar su uso para el disfrute de los bogotanos, si estos nodos se relacionan entre si pueden formar intensificación de usos y centralizarlos.

El proyecto propone partiendo del campo de acción de cada uno mejorar sus condiciones y generar actividades nuevas que permitan rescatar el valor de cada uno de estos lugares, generando un beneficio y mejoramiento de las actividades que se practican en cada uno.

Estos nodos urbanos pueden funcionar como elementos articuladores de el centro tradicional con el resto de la ciudad, y teniendo en el barrio la concordia algunos de los nodos más importantes generar centralidades que permitan la interacción de los diferentes sectores del centro tradicional. Se delimitaron de la siguiente manera:

[Imagen 16. Nodos Barrio La Concordia](#)



Elaborado por: Felipe esparza, Victoria Sandoval. Año: 2015

N_01	Nodo Cultural Teatro Media Torta
N_02	Nodo Cultural Parque de los Periodistas
N_03	Nodo Comercial La Concordia
N_04	Nodo Ecológico Parque Pueblo Viejo
N_05	Nodo Histórico Chorro de Quevedo
N_06	Nodo Educativo U. Externado y Salle
N_07	Nodo Cultural Biblioteca Luis Ángel Arango y Museo Banco de la Republica

2.1.2 Corredores Conexión urbana

Los corredores de conexión urbana son una forma de estructurar la ciudad e integrarla, una ciudad dinámica debe estar interconectada para favorecer su recorrido y formar microsistemas como partes de un todo.

El fin de los corredores y anillos conectores es integrar conjuntos lineales que por sus características y puntos de interés deben destacarse para la colectividad y disfrute de los ciudadanos con el propósito de generar continuidades.

Los nodos y conectores del plan pretenden actuar como elementos ordenadores del sistema urbano interconectando parques, plazas, corredores hídricos, hitos, zonas verdes y de mas lugares que contenga el espacio publico que actualmente no se entienden como elementos estructuralmente interconectados, para que se puedan articular y garantizar el disfrute del barrio, pero además a toda la ciudad.

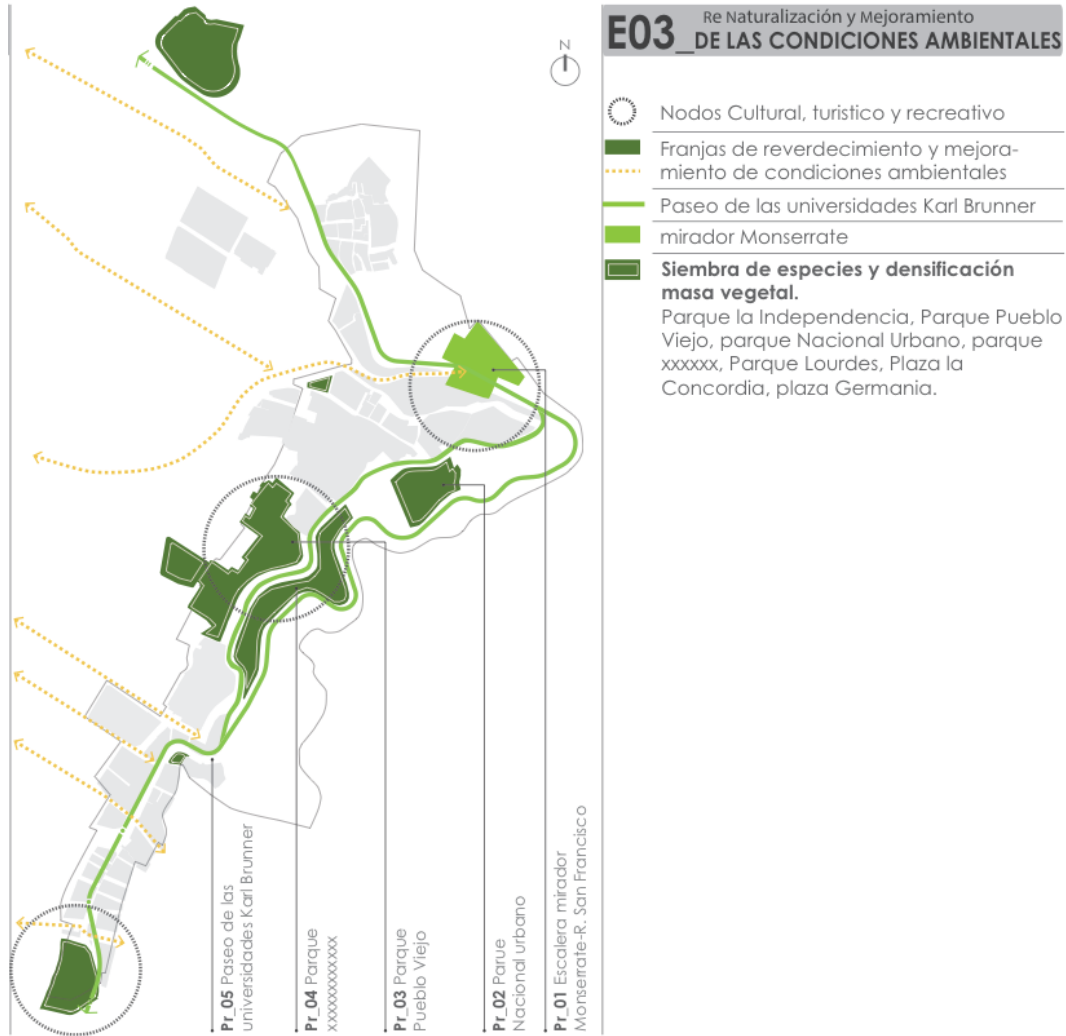
Existen elementos que se constituyen en ejes y nodos ordenadores, por ejemplo, los ríos, vías y los hitos mas importantes del sector, en el barrio la Concordia es importante integrar estos lugares mediante nodos y corredores conectores, ya que el porcentaje de espacio publico por habitante es demasiado bajo a comparación de lo que dice la Organización Mundial de la salud, por eso los habitantes y población flotante del sector se vería muy beneficiada si el poco espacio publico que hay actualmente se interconectara y conectara los lugares mas importantes y de mayor concurrencia en el sector, de esta manera facilitar la movilidad y desplazamientos a los diferentes sitios de interés cultural, comercial, habitacional, entre otros,

Con la implantación del proyecto de conectores que pretenden ser ecológicos y no solo interconectar sino embellecer a la ciudad y hacerla mas natural, mejorara la calidad de vida de los Bogotanos, se protegerá los corredores ecológicos y generara una mayor articulación de la ciudad y se mejorara el espacio publico.

Estas conexiones se pueden denominar ecológicas o naturales ya que contarán con gran cantidad de arborización y vegetación en general, a demás en algunos casos se recatara la visual de afluentes hídricas para el disfrute visual de

los peatones, a demás de que funcionaran como elementos ordenadores del paisaje para generar conexión no solo con la ciudad sino también con los cerros.

Imagen 18. Esquema corredores ecológicos



Elaborado por: IDPC y Felipe esparza, Victoria Sandoval. Año: 2015

El proyecto de tejidos y recorridos busca integrar el área de estudio a través de un proceso de intervención y tratamiento del espacio publico.

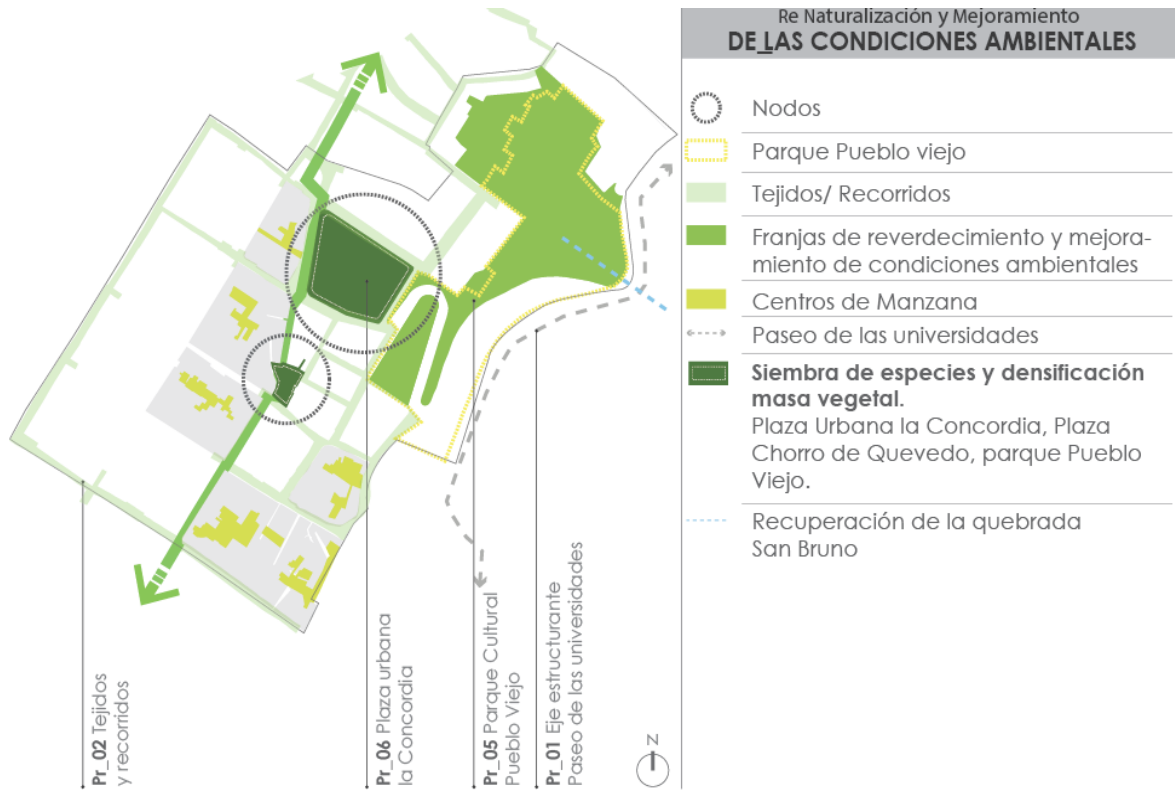
El tratamiento que se propone para el espacio público en estos recorridos conforma una malla integral y fortalece la lectura del tejido urbano, con énfasis en la construcción del tejido patrimonial a partir del fortalecimiento del espacio urbano.

Imagen 19. Tejidos y corredores ecológicos



Elaborado por: IDPC Año: 2015

Imagen 20. Esquema Re naturalización



Elaborado por: Felipe Esparza, Victoria Sandoval. Año 2015

2.2 Renaturalización Predial

2.2.1 Jardines verticales – Culatas

Aunque las fachadas, culatas y cubiertas de las edificaciones son bienes inmuebles privados, también hacen parte del espacio público, se entiende por culata el muro de un inmueble que colinda con construcciones vecinas o también puede estar orientado a la zona exterior, según lo determina los artículos 5º del Decreto Nacional 1504 de 1998 y 66 del Acuerdo 079 de 2003 del Concejo de Bogotá.

En este caso las culatas denominadas elementos constitutivos construidos del espacio público han afectado y deteriorado el paisaje, más notado desde los senderos peatonales en el centro Tradicional de Bogotá, surgiendo con el paso del tiempo por la aparición de nuevas y notables edificaciones imponentes en alturas desordenadas y discontinuas sin tratamiento en el trazado del espacio público sin sentido alguno. La culata no se puede apartar de la visual urbana ya que al hacer parte del paisaje urbano en la mayoría de los casos molesta y transmite rechazo por parte del mismo paisaje urbano al peatón y al paisaje Natural que obstruye, que con el tiempo se ha ido olvidando y dejado a un lado.

A medida de que la gente nota y se concientiza sobre lo notables, molestas y pronunciadas que son las culatas y el uso vandálico de cierta población como el trazo de grafitis sin componer, sin pensar, sin sentido ni propósito alguno, el distrito ha logrado convocar a varios grupos de artistas llegando a un acuerdo en donde las culatas aptas para intervenir artísticamente sean aprovechadas para por medio de sus obras, darles vida con el propósito de incluir aquellos espacios públicos o visuales perdidas de nuevo a el paisaje y la trama urbana, hechos a un lado por culpa de las culatas ciegas.

La culata no dejara de ser culata, pero esta culata se puede transformar modificando su apariencia, cambiando así el plano aburrido y la fría soledad reflejada, por murales artísticos, obteniendo diferentes perspectivas, tonos y colores con el objetivo de aglomerar miradas e invitar a las personas a

enamorarse y adueñarse al hacer uso del espacio que limita o a disfrutar de esas nuevas visuales que generan las culatas.

El paisaje, por ser de uso público, tiene el carácter de inalienable e imprescriptible. La saturación al paisaje es un factor que deteriora y contamina el ambiente, exige por tanto, acciones de corresponsabilidad público-privada para prevenir, mitigar, corregir y compensar el daño que ha sufrido el paisaje natural y urbano entendiéndose como la composición entre, el paisaje construido, delimitado por factores arquitectónicos y urbanísticos.

Retomando un poco el problema que hay con algunas culatas que obstruyen la visual del peatón hacia el paisaje natural (Los Cerros Orientales) surge la idea de implementar además de murales, jardines verticales que hagan alusión a el paisaje que se encuentra atrás de ellas, generando un estilo de transparencia entre los cerros orientales y el peatón.

[Imagen 21. Esquema Muros Verdes](#)



Elaborado por: Felipe Esparza, Victoria Sandoval. Año 2015

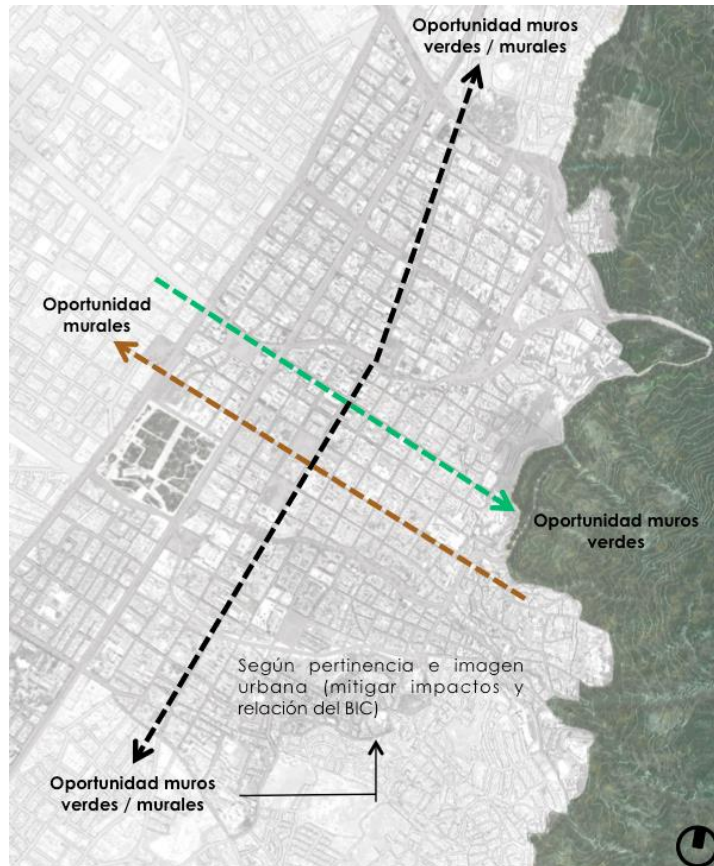
Para este tipo de implementación de jardines verticales se plantean unos criterios básicos como tener en cuenta la ubicación en que se encuentre la culata y la visual que el peatón obtenga de ella seguido de:

Criterios para la Intervención

CRITERIOS BÁSICOS PARA LA INTERVENCIÓN	
COMOPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptual <ul style="list-style-type: none"> • Implicaciones de tener muros verdes en un Centro Histórico. • Mitigación de Impactos / • Relacion con el Patrimonio Cultural • Técnico <ul style="list-style-type: none"> • No afectación al predio • Soluciones anclajes, peso, dimensiones • Facil Instalación (desmontable) • No afecta el valor patrimonial ni des configura elementos arquitectónicos • Normativo <ul style="list-style-type: none"> • No afecta el valor patrimonial ni des configura elementos arquitectónicos • Ambiental / Sostenibilidad y Manrenimiento <ul style="list-style-type: none"> • Mejora calidad Medio Ambiental • Por sus dimensiones, funciona como sistema: <ul style="list-style-type: none"> - Descontaminación - Incursión al Paisaje Natural - Elemento icónico • Facil Mantneimiento • Urbano <ul style="list-style-type: none"> • No afectación al Espacio Público • Ubicado en un eje con alto flujo Peatonal • Relación con el Paisaje <ul style="list-style-type: none"> • Mejora calidad del paisaje • Atractivo visualmente sin llegar a la saturación en la unidad de paisaje • Social y Participativo <ul style="list-style-type: none"> • Relación vecinal y apropiación de los muros Verdes en el Centro Histórico • Talleres y capacitaciones • Mantenimiento y cuidado por la comunidad • Incentivos, permisos y trabajo social comunitario • Sensibilización y concertación

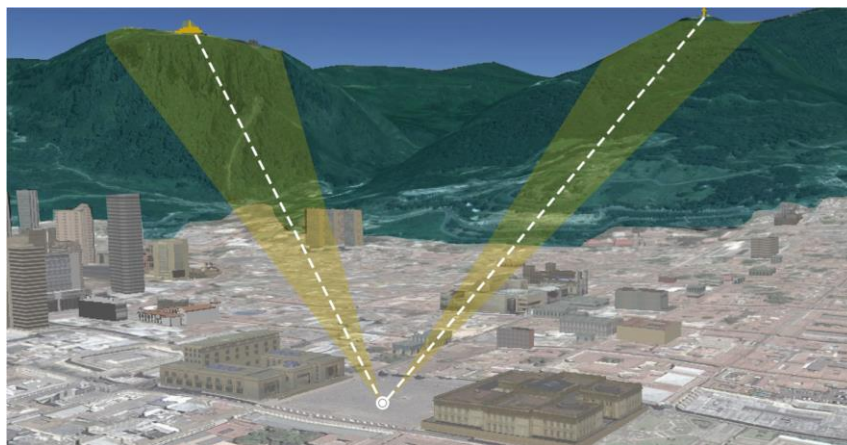
Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 22. Oportunidades según Visual de Peatón a Culatas



Elaborado por: Felipe Esparza, Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 23. Visual Paisaje desde la Plaza de Bolívar



Elaborado por: IDPC. Año 2014

Imagen 24. Collage de la relación de los cerros con la ciudad



Elaborado por: Felipe Esparza, Victoria Sandoval. Año 2015

Jardines Verticales

Se analizaron ciertas características de los predios ubicados en el Barrio La Concordia por las cuales se podría o no implanta un muro verde.

Cuando NO se puede implementar un jardín vertical:

No se puede implantar un jardín vertical cuando el predio es un BIC ya que tiene valores patrimoniales y se perderían las características arquitectónicas conservadas a la vez debilitando los muros y/o la estructura del inmueble, debido a que no tienen la suficiente resistencia para soportar el peso y la humedad que este jardín generaría.

No se puede implantar un jardín vertical cuando se instale a una altura que esté al alcance de los peatones puesto que generaría inseguridad al tener la posibilidad de esconder objetos como armas, drogas y elementos robados. Además de que los elementos que conforman el jardín también podrían ser hurtados y maltratados, facilitaría y duraría el mantenimiento de los mismos si instalan a una altura adecuada.

No se puede implantar un jardín vertical cuando afecte el espacio público por impedir o complicar la movilidad y el desplazamiento de los peatones, teniendo en cuenta que el centro histórico tiene los andenes demasiado angostos y la cantidad diaria de población circulante en este sector.

[Imagen 25. Esquemas viabilidad muros verdes](#)

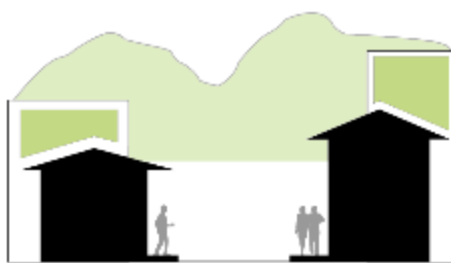


Elaborado por: Felipe Esparza, Victoria Sandoval. Año 2015

Cuando SI se puede implementar un jardín vertical:

- Mejora calidad del paisaje
- No afectación al espacio publico: Anden amplio y Comodidad de peatón
- No afecta el predio
- No afecta el valor patrimonial ni des configura elementos arquitectónicos
- Mejora calidad medio ambiental
- Es mas atractivo visualmente sin llegar a la saturación en la unidad de paisaje
- Tiene en cuenta fácil mantenimiento
- Fácil instalación
- Por sus dimensiones, funciona como un sistema: Descontaminación, Incursión al paisaje natural y elemento icónico
- Ubicado en un eje con alto flujo peatonal.

[Imagen 26. Esquemas viabilidad muros verdes](#)



Relación Muros Verdes - Cerros



No Afectación al espacio público



Elaborado por: Felipe Esparza, Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 27. Implantación propuesta 1



Calle 12 con
Carrera 7

Imagen 28. Implantación propuesta 2



Calle 12 con
Cra 7ma

Imagen 29. Implantación propuesta 3



Calle 12 con



Cra 6 y 7

Imagen 30. Implantación propuesta 4



Calle 13 entre Car 6 y 5

Imagen 31. Implantación propuesta 5



Calle 14 entre
Car 6 y 5



Imagen 32. Implantación propuesta 6



Calle 14 entre
Car 6 y 5



Imagen 33. Implantación propuesta 7



Calle 13 entre
Car 7 y 6



Imagen 34. Implantación propuesta 8



Calle 16 A entre
Car 3 y 2



Imagen 35. Implantación propuesta 9



Calle 18 entre
Cra 3 y 2

Imagen 36. Implantación propuesta 10



Calle 18 entre
Cra 3 y 2

Imagen 37. Implantación propuesta 11



Jiménez entre Cra 6 y 5

Imagen 38. Implantación propuesta 12



Jiménez entre Cra 5 y 4

Imagen 39. Implantación propuesta 13



Calle 15 Cra 5 y 4

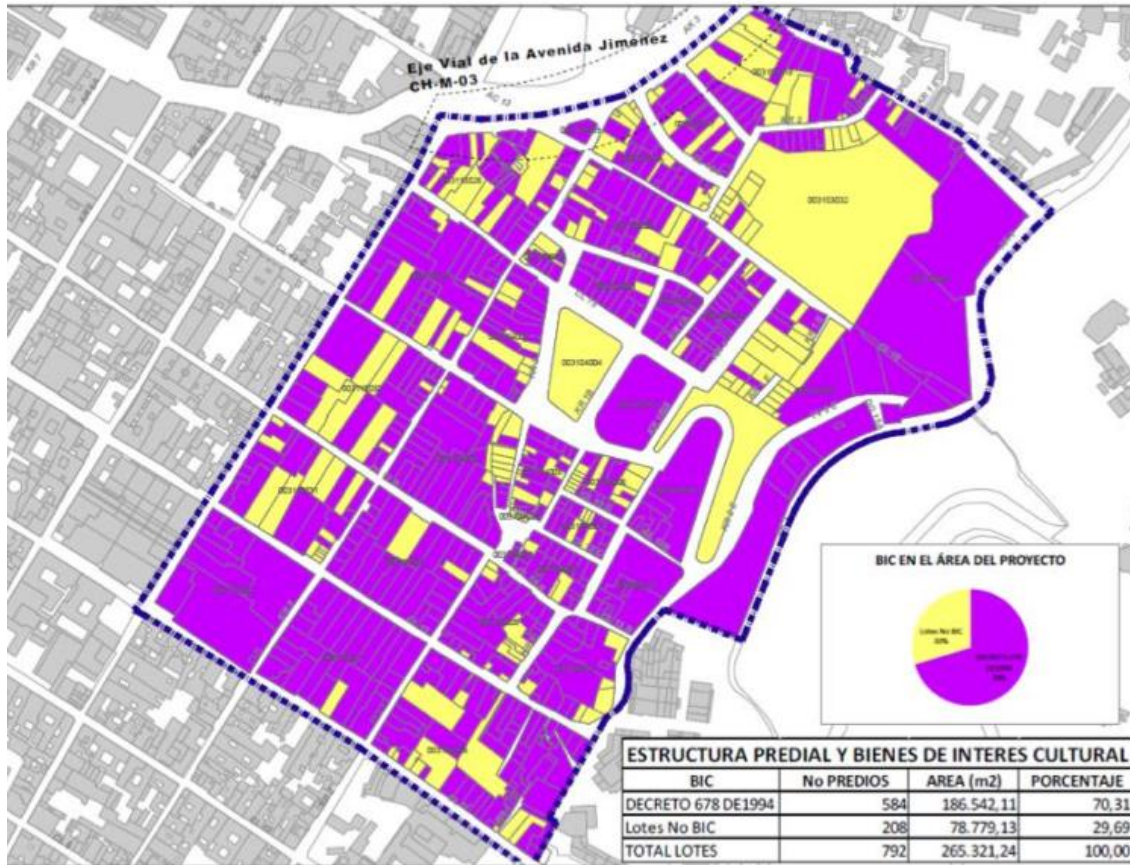
Imagen 40. Implantación propuesta 14



Calle 13 entre Cra 7 y 6

Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval. Año 2015

Imagen 42. Bienes de Interés Cultural no posibilidad muros verdes



Elaborado por: IDPC. Año 2013

2.2.2 Centros de Manzana

Ya bien se sabe el poco espacio público que tiene el centro histórico y lo congestionadas que pueden llegar a ser los andenes peatonales en ciertas horas en el transcurso del día. Hay un gran problema y es la falta de espacio público y más aún cuando no hay mucha posibilidad de construir por el hecho de encontrarse en la localidad de La Candelaria, el centro histórico cuyo barrios contienen casi en su totalidad gran variedad de patrimonio y BICS.

Entonces ¿Qué se puede hacer con el poco espacio público existente?

Aquel espacio público existente siempre contendrá potenciales y depende de la población misma aprovecharla o no, pero aun así no es suficiente. Constantemente en el centro histórico se realizan gran variedad de actividades y una de ellas es el desplazarse por las calles y carreras, a la vez brindando e invitando a la población a quedar en ciertos lugares o hitos identificados por la sociedad, y a pesar de eso, estos espacios de reunión y concentración de gente pueden llegar a ser molestos incomodándose unos entre otros por el hecho de no tener un lugar apto y amplio para gozar de los diferentes tipos de actividades que se realizan en determinado lugar. Definitivamente la necesidad de tener más espacio público dentro del centro histórico es innegable.

Imagen 43. Predios potencialidad Centros de Manzana



Elaborado por: IDPC. Año 2015

Buscando la conexión y los mediadores entre los nodos del Barrio La Concordia se encontraron ciertos lugares no tan amplios pero algunos aptos para la mediación, descongestión de los andenes peatonales y realización de actividades pasivas, los centros de manzana. Los centros de manzana han existido desde las primeras divisiones hechas en las mismas, usadas como lugares de que aceres. Con el tiempo las familias fueron disminuyendo su número de integrantes, así las casas se fueron dividiendo y consolidando rodeando el centro de manzana hoy existente olvidándolo sin darle uso alguno, o en el mayor de los casos obteniendo un uso como parqueadero público. Hoy, en el Barrio La Concordia al tener la necesidad de optar y usar lugares como mediadores y para el desarrollo de actividades pasivas, los centros de manzana es escogieron para brindar otro tipo de acogimientos a la población flotante y residente de este sector.

El proyecto plantea aprovechar estos espacios perdidos implementando usos de carácter pasivo como cafés, repostería y heladería o parqueadero para bicicletas. Cafés se encuentran en casi cada esquina pero aun así no se podría descartar esta idea, puesto que estos tipos de cafés brindarían un poco de privacidad con el exterior al encontrarse albergado y rodeado por inmuebles y edificaciones de tipo patrimonial, creando así un ambiente diferente teniendo en cuenta que serían de uso público. Sucede lo mismo con las reposterías y heladerías ya que lo que se pretende es brindar a la población nuevos, acogedores y seguros hitos favoreciéndose unos entre otros integrándose por medios económicos y socio-culturales.

Es cierto que a más de un centro de manzana se le está usando como parqueadero vehicular, y es bueno ya que las vías del centro Tradicional al ser tan angostas generan trancón y congestión tanto al peatón como al vehículo. Pero hay muy pocos parqueaderos exclusivamente para bicicletas. Por esto es apuesta a la implantación de parqueaderos para bicicletas centrales promoviendo y motivando el uso del transporte sano brindando a la vez seguridad y facilidad al momento de guardarlas.

Para este tipo de uso de centros de manzana se plantean unos criterios básicos para la implementación de hitos:

- Los centros de manzana deben ser amplios para brindar total comodidad y poder brindar el uso a implementar, ya que algunos lugares se han ido dividiendo y monopolizando dejando como consecuencia espacios mínimos, alejados y mal utilizados perdiendo la posibilidad de aprovechar el potencial que algún día llegó a existir.
- Los centros de manzana deben tener accesos y salidas amplias dependiendo al uso que se va a implantar, escogido según su distribución, área y morfología.

- A pesar del cumplimiento de los dos requisitos anteriores se debe contar con la aprobación y el consentimiento de los o del dueño ya que al ser una propiedad privada debe adquirir permisos de regirse a ciertas normas tanto de higiene como de seguridad.

[Imagen 44. Propuesta centros de Manzana, articulación corredores](#)



Elaborado por: Felipe Esparza Victoria Sandoval. Año 2015

Los espacios verdes, grandes permanencias y conexión con el paisaje se encuentran al interior de las manzanas a partir de la conformación de patios centrales constituyéndose como principio ordenador de la edificación y punto más importante de la misma.

[Imagen 45. Render Centro de Manzana](#)



Elaborado por Felipe Esparza y Victoria Sandoval año 2015

El indicador de espacio público efectivo por habitante para la localidad de La Candelaria es de 1,3 m², ubicándola en el nivel más bajo debido a la falta de suelo destinado a parques y zonas verdes, a pesar, de que ésta la localidad cuenta con el valor más alto de la ciudad en espacios públicos duros como plazas y plazoletas.

Gracias a la estrategia del aprovechamiento y revitalización de centro de manzana y su integración al espacio público se logra aumentar el porcentaje de espacio público, teniendo en cuenta que es de 1,3 m² por habitante y cambiaría a 1,45 m² por habitante.

Conclusiones

Partiendo del Plan de Revitalización Del Centro Tradicional De Bogotá y sus estrategias, se tienen en cuenta todos los aspectos conformantes del Barrio La Concordia con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales del mismo y su conexión con el paisaje, creando y delimitando diferentes líneas de acción dependiendo de los alcances sobre la intervención en cada una de ellas.

El Barrio La Concordia es un gran potencial y al ser parte del centro tradicional se constituye como un nodo articulador de todos los componentes socio-culturales pertenecientes a todos los barrios ubicados en el centro tradicional, por el hecho de tener diferentes hitos y sitios transcurridos e importantes usados por la población residente y más que todo flotante.

La Concordia y su potencial por contener un tejido de espacio público muy concurrido, consolidación de borde, conexión directa con los cerros y lugares de encuentro e hitos importantes, está sufriendo un constante deterioro tanto físico como social por contener gran cantidad de gente y no poder contenerla de una manera pacífica y adecuada al encontrar carencia del uso en algunos lugares necesitados para brindar concentraciones de personas en espacios públicos, y por el hecho de apartar y olvidar la importancia de la unión y la conciliación del medio ambiente en su estructura urbana y la unión con la ciudad.

Por medio de la estrategia de renaturalización y mejoramiento de las condiciones ambientales del plan y el diagnóstico por medio del análisis realizado en la práctica, se llegan a identificar los conflictos y debilidades en conjunto con los potenciales del Barrio La Concordia para implantar la renaturalización urbana en el espacio tanto público como predial por medio de nodos y corredores de conexión urbana, centros de manzana y jardines verticales teniendo en cuenta la importancia de la no saturación al paisaje tanto natural como urbano, ya que el uso del paisaje es un componente fundamental para la mediación entre la población y el lugar en que interactúan.

Recomendaciones

Dentro de un proyecto tan ambicioso como lo fue este, por su proporción, alcance y beneficios que podría traer a toda la ciudad, se recomienda a toda la población del centro tradicional que sea más participativa en los proyectos que se realizan en los barrios de la candelaria, en especial en el barrio La Concordia ya que con las opiniones y puntos de vista de los habitantes se pueden llegar a proyectos más productivos y que mejoren las condiciones de vida de ellos mismos.

Otra recomendación sería dar un mejor uso al espacio público, que cuiden los parques, las plazas, las zonas verdes, que ayuden a preservar los diferentes espacios que brinda la ciudad para el disfrute de su población y de esta manera generar espacios que inviten a los ciudadanos a permanecer en los espacios públicos para su disfrute.

Bibliografía

Institución	Año	Vínculos
Banco interamericano de Desarrollo.	2007	http://www.iadb.org/es/proyectos/project-information-page,1303.html?id=ec-11006
OEI.(SF). Informe del Sistema Nacional de Cultura	(SF)	www.oei.es/cultura2/colombia/07.htm
Jardin Botanico de Bogotá.	(SF)	http://www.jbb.gov.co/jardin/index.php?option=com_content&view=article&id=458%3A&catid=11%3Aslider&Itemid=300
Secretaria de cultura recreacion y deporte	2014	http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/plan-de-revitalizacion-del-centro-tradicional